

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

1036 EDIFIVEN S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)

Anuncio de disolución y liquidación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil, así como en los artículos 390 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, en fecha 15 de febrero de 2017, la Junta Universal Extraordinaria de accionistas de "EDIFIVEN, S.A. en liquidación", ha decidido proceder a la disolución y liquidación simultaneas de la sociedad, nombrando liquidadores a los Sres. Administradores de la entidad, don Antonio Sebastián González Serrano, doña Concepción Linares Aguilar y don José Manuel González Linares, no existiendo a dicha fecha, ni acreedores, ni dividendos pasivos pendientes, ni en su contra deudas u obligaciones exigibles, ni operaciones al momento de disolverse, siendo coincidentes el inventario y el Balance final de la liquidación, que ha sido aprobado en la citada Junta General, quedando establecido del siguiente modo.

Balance final de la liquidación a 15 de febrero 2017:

Activo.	
B) Activo corriente.	1.533.496,48
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	5.709,50
3. Otros deudores.	5.709,50
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	1.527.786,98
Total activo (A+B).	1.533.496,48

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	1.533.496,48
1. Fondos propios.	1.533.496,48
I. Capital.	3.319.000,00
1. Capital escriturado.	3.319.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-1.785.503,52
Total pasivo (A+B+C).	1.533.496,48

Albolote, 1 de marzo de 2017.- Los Liquidadores de EDIFIVEN, S.A., en liquidación: Don Antonio Sebastián González Serrano, doña Concepción Linares Aguilar y don José Manuel González Linares.

ID: A170015450-1